

LAS VISIONES DE LA AUDITORÍA FRENTE AL FRAUDE

Presentado por: Juan Sebastián Bello Ortiz

Trabajo para optar por el título de Contador Público.



DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

BOGOTÁ D.C

2024

LAS VISIONES DE LA AUDITORÍA FRENTE AL FRAUDE

Presentado por: Juan Sebastián Bello Ortiz

Directora

Gloria Milena Valero Zapata



DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

BOGOTÁ D.C

2024

Contenido	
Resumen	4
Introducción	4
Marco teórico	6
Relación Riesgo-Fraude	7
Teoría del Fraude	10
Top 3 Auditorías	14
Enron	19
WorldCom	21
Metodología	22
Resultados	23
Análisis según la teoría del fraude y la ACFE	24
Análisis según las Auditorías	25
Análisis de Enron	25
Análisis de WorldCom	27
Recomendaciones y/o controles aplicables a las empresas	28
Conclusiones	32
Referencias	33

LAS VISIONES DE LA AUDITORÍA FRENTE AL FRAUDE

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo proponer recomendaciones y controles para mitigar riesgos de fraude empresarial, con base en el análisis de los casos de Enron y WorldCom desde las perspectivas de la Auditoría Forense, Compliance y Financiera, así como desde la perspectiva de la teoría del fraude. A partir de este ejercicio de investigación se concluye que los conceptos y teorías abordados son fundamentales para entender las acciones de los defraudadores y las prácticas utilizadas en cada situación. Así mismo, se obtuvieron resultados enriquecedores en los cuales se puede ver más a profundidad y desde diferentes perspectivas lo que pasó en cada caso de fraude dando así un contexto mayor para tomar de ejemplo esas situaciones y poder evitarlas con acciones preventivas. El análisis de estos casos proporciona un marco integral para la implementación de controles eficaces en la gestión de riesgos de fraude.

Palabras Claves: Auditoría Compliance, Auditoría Financiera, Auditoría Forense, Enron, WorldCom, Controles

Introducción

Desde tiempos remotos el fraude como fenómeno social ha estado presente en las diferentes actividades económicas; no obstante, dicho “fenómeno no es nuevo, sin embargo, a veces resulta comprometedor e inapropiado considerar fraudes algunas creencias populares” (Martin de Santos, 2022, pág. 1) aun así a finales del siglo XX y a inicios del siglo XXI se han escuchado diferentes escándalos financieros, este documento se va a centrar en los casos de WorldCom y Enron siendo compañías que se fueron a la quiebra debido a la ausencia de controles internos, gestión del riesgo, inadecuadas decisiones y en general la evidencia de fraude.

Con respecto a WorldCom, una firma de telecomunicaciones la cual fue acusada por contabilizar de forma irregular casi 4.000 millones de dólares que hizo perder a sus accionistas cerca de 180.000 millones de dólares. Es claro que la manipulación ocasionó una inflación de los ingresos ocasionando que las acciones de la empresa con un valor de 62 dólares pasaran a 91 centavos, después del escándalo y de que Wall Street, impusiera el castigo.

Por otro lado, el caso de Enron fue un caso muy escandaloso además de que estuvo involucrada la firma auditora Arthur Andersen. Enron Corporation supuestamente facturaba 100,000 millones de dólares al año, sin embargo, esto no era del todo cierto debido a que maquillaban sus estados financieros llevando a sus acciones a costar \$90 dólares y después del incidente a menos de \$1 dólar por acción.

Estos escándalos han impulsado mejoras en las prácticas de Auditoría promoviendo una mayor independencia y responsabilidad en sus actividades y sus acciones, tanto en empresas de Estados Unidos como de otros países; estableciendo que “el auditor de las empresas debe

ser independiente de su cliente” (Pareja, 2022). Este tipo de fenómenos tienen una explicación en una teoría llamada: la teoría del fraude, la cual surge de diferentes aportes de Cressey (1961) sociólogo y criminólogo de Estados Unidos, el cual ha ayudado a entender mucho más la percepción y la psicología de todo defraudador con el fin de poder saber por qué se puede cometer un fraude. Al respecto, se pueden encontrar factores como la oportunidad que es donde el defraudador encuentra la ventana para realizar el fraude; el incentivo económico el cual en “la mayoría de los casos, el afán de lucro y las razones económicas suelen ser los motivos más relevantes a la hora de cometer un delito” (Calleja Madinabeitia, 2014, pág. 20) y la racionalización que también viene ligado a la ética y a las enseñanzas adquiridas del entorno de la persona.

En el caso de WorldCom y Enron es necesario tener en cuenta qué fue lo que motivó a cometer el fraude, porque siempre son diversas las razones a pesar de que estas sean muy “leves”. En los dos casos objetos de estudio, se puede decir que los altos directivos no querían que las verdaderas cifras de las empresas salieran a la luz por que tendrían un impacto en las acciones y en los estados financieros, así que decidieron inflar o maquillar sus estados financieros para así crecer espontáneamente generando una significativa ganancia para ellos. Frente a lo anterior Silvia (2015) plantea que la mayoría de los casos de fraude son dirigidos por personas excepcionales en el ámbito corporativo, es decir, personas con una gran capacidad intelectual, analítica, estratégica, etc. pero que tienen una deficiencia ética; como resultado se puede observar que hubo o se presentó el concepto de oportunidad para realizar el fraude debido a una deficiencia en los controles internos, adicional a que estuvo presente el incentivo económico porque estas acciones fraudulentas pretendían acortar el tiempo de crecimiento de la empresa y así poder llegar a las ganancias esperadas por la alta gerencia lo antes posible.

Estos casos son una imagen de la falta de controles internos que había en las empresas de Estados Unidos los cuales “puede facilitar la ocurrencia de fraudes laborales, no es novedad ni tampoco una sorpresa” (Isoré Gutierrez, 2020, pág. 495), en respuesta de esto se creó la Ley Sarbanes-Oxley la cual “es una reguladora para las actividades financieras, contables y de auditoría, así mismo es la encargada de penalizar de forma severa los fraudes de cuello blanco en todas las empresas que coticen en la bolsa de valores de Estados Unidos” (Alonso, 2023), así mismo la Auditoría Forense y la Auditoría Financiera, producto de estos escándalos de fraude han implicado actualizaciones para mejorar sus prácticas correspondientes y así mismo han tenido que fortalecer las características que cada auditor en cada área debe tener, siendo el escepticismo: “desconfianza o duda de la verdad o eficacia de algo” (Real Academia Española, s.f) la principal de todas debido a que un auditor nunca debe dar nada por sentado o hecho sin importar el tipo de Auditoría que esté aplicando. Con base en lo anterior, se plantea los siguientes objetivos:

Objetivos

General

- Proponer un conjunto de controles para mitigar riesgos de fraude empresarial, con base en el análisis de los casos de Enron y WorldCom desde las perspectivas de la Auditoría Forense, Compliance y Financiera.

Específico

- Identificar la evidencia de la Teoría del fraude en cada caso de Enron y WorldCom.
- Comparar los enfoques de la Auditoría Forense, Compliance y Financiera en la detección, evaluación y gestión de los riesgos de fraude en los casos de Enron y WorldCom.

En cuanto a la justificación de este trabajo, lo que verdaderamente motiva esta investigación es proponer diferentes recomendaciones y/o controles que se puedan implementar en las empresas con el fin de mejorar la gestión interna en los procesos y poder evitar cualquier riesgo, como resultado de un análisis cualitativo de cómo abordarían hoy en día los diferentes tipos de Auditoría (Forense, Compliance y Financiera) los casos de fraude de Enron y WorldCom que sucedieron a finales del siglo XX y a principios del siglo XXI. Se seleccionaron estos casos ya que además de sobresalir por los hechos que sucedieron dentro de cada uno, muestran diferentes falencias, errores y actividades poco convencionales, debido a una falta de regulación. Esto hace que estos casos sean perfectos para que las auditorías propuestas pueden evidenciar diferentes conceptos que se deben evitar en todo momento en cualquier compañía, en otras palabras lo que se pretende es aprender de los errores ajenos. Actualmente la Auditoría está muy bien regulada, tiene procesos adicionales para garantizar la seguridad de la información y el buen funcionamiento de un entorno Financiero sólido y confiable el cual “promueve el desarrollo económico de un país porque permite la visión internacional de un sistema fortalecido y seguro para la inversión de capital y la expansión de mercados” (García et al., s.f.)

Con base en lo anterior, el presente documento contiene un marco teórico en el cual se especifica todo acerca de la geometría del fraude, de reportes y documentos sobre el fraude a nivel mundial, así mismo abarca específicamente cada caso de fraude de Enron y WorldCom y expande cada alcance de las auditorías de compliance, financiera y forense.

Marco teórico

Este apartado presenta las aproximaciones teóricas que permitirán el desarrollo de la investigación, por lo cual, no se debe desconocer que:

Si bien en los últimos decenios se han producido algunas quiebras importantes de empresas como resultado del fraude, las cifras son muy pequeñas en relación con el número total de empresas que cotizan en bolsa. No obstante, estas quiebras refuerzan la necesidad de hacer

más por desalentar y prevenir el fraude y, cuando no pueda evitarse, detectarlo lo antes posible (Delarue, 2020, pág. 1)

Relación Riesgo-Fraude

Para poder prevenir un fraude empresarial, es necesario tener en cuenta los riesgos a los que una empresa está expuesta por lo tanto hay que tener una buena gestión y administración de los riesgos para que así se pueda crear controles internos y poder cumplir con cualquier requerimiento que se le exija a la empresa en cualquier ámbito, esta gestión de riesgos “En otras palabras, es una forma de que las organizaciones identifiquen los peligros y amenazas potenciales y tomen medidas para eliminar o reducir las posibilidades de que ocurran” (Seguridad, 2024, pág. 1). Esta gestión y administración de riesgos se debe aplicar en todas las organizaciones sin importar su tamaño debido a que hoy en día están expuestas a diferentes riesgos en diferentes áreas tanto financieras, de seguridad, de reputación, etc. Así mismo Price Waterhouse Coopers (PWC), (2022) expresa que aquellas empresas que adoptan la administración y gestión de riesgos son más propensas a generar confianza a los inversionistas y a crecer en el entorno financiero en el que se mueve la empresa.

Ahora bien Gibson (2023) de Harvard Business School plantea diferentes puntos importantes de porqué se debería aplicar la gestión y administración de los riesgos. Estos puntos hablan acerca de la protección de la reputación de la compañía, las pérdidas, mejores tomas de decisión y el crecimiento. Una empresa opera en un entorno económico dinámico, que impulsa su crecimiento exponencial o puede llevarla a la quiebra. La administración y gestión de riesgos tiene como objetivo hacer que la empresa tenga una buena reputación que contribuya a generar confianza entre los inversionistas, asegurando que no perderán su capital. Un buen control de los riesgos permite a la empresa tomar mejores decisiones y alcanzar el éxito, siendo confiable y segura en ámbitos como la seguridad informática, financiera y reputacional.

Además, conocer y gestionar los riesgos dentro de una empresa puede evitar pérdidas millonarias en el futuro y cerrar grandes oportunidades para el fraude. Según la Association of Certified Fraud Examiner (ACFE), (2024) ciertas áreas son más propensas a fraude debido a mayores riesgos. Esto puede impedir el cumplimiento de requisitos legales y, cuanto más tiempo permanezca un defraudador dentro de la empresa, mayores serán las pérdidas y los costos del fraude.

Figura No.1: Áreas de acción y costos del fraude



Fuente: Tomado de (ACFE, 2024, pág.52).

Ahora bien, para poder evitar los fraudes dentro de la empresa existen ciertos programas de compliance dentro de los cuales se pueden encontrar programas de transparencia, ética empresarial, anticorrupción y antifraude, esto para garantizar que exista una cultura interna favorable dentro de la empresa. Estos programas deben tener cierta estructura, la cual además de promover un buen comportamiento dentro de la empresa debe ir acompañado de un gobierno corporativo eficiente, en tanto, todo inicia desde la alta gerencia y además:

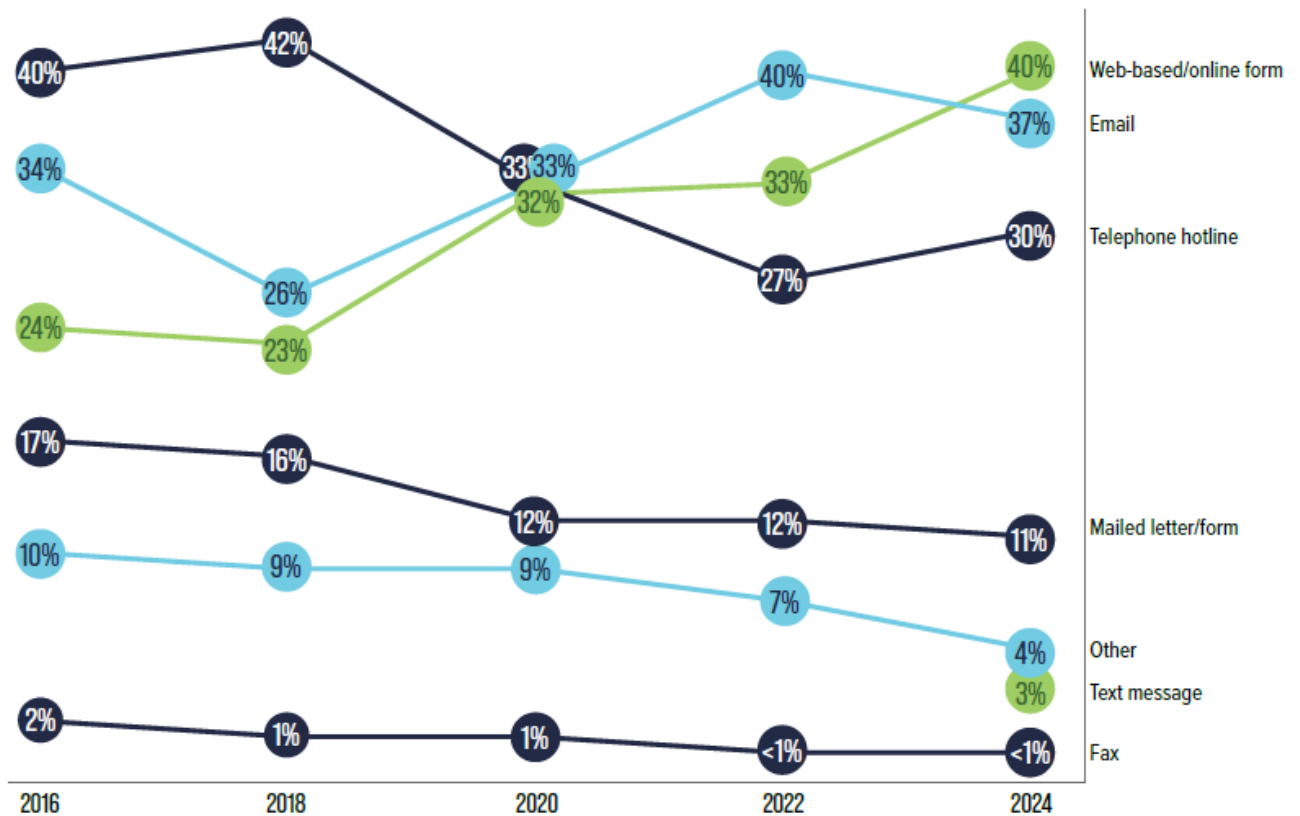
Los programas de compliance también tienen como finalidad identificar situaciones inusuales de negocios o conductas irregulares y también permiten consolidar el buen desempeño de una junta directiva y altos cargos gerenciales medidos por sus decisiones estratégicas y asertivas con el fin de construir y mantener el bienestar de sus sistemas de control interno, gestión de riesgos de fraude y transparencia empresarial”. (KPMG, 2019)



Fuente: Tomado de KPMG (2019,pag 8) “Ética empresarial, única solución contra la corrupción”

Sabiendo esto, la pregunta es ¿En quién recaería la responsabilidad para prevenir y evitar estos casos de falta ética, de transparencia o de existencia de fraude o corrupción? Se podría decir que la mayoría de veces recaería dentro de la auditoría interna o externa, sin embargo, este es un trabajo de todos ya que estos programas de compliance recaen sobre cada empleado dentro de la empresa y es ahí donde también está incluido el tema de la denuncia, la cual es la principal y una gran herramienta para poder prevenir y detectar cualquier anomalía. Según el reporte a las naciones de la Association of Certified Fraud Examiner (ACFE, 2024) nos menciona que el medio de denuncia más usado en el 2024 ha sido a través de una línea directa por internet, esto quiere decir que entre más fácil sea acceder a estas líneas directas de más propensas serán las personas a que puedan dejar su denuncia y así mismo esta debería ser anónima ya que siempre los trabajadores podrían pensar que pueden tomar represalias contra ellos.

FIG. 16 WHAT FORMAL REPORTING MECHANISMS DID WHISTLEBLOWERS USE?



Fuente: Tomado de (ACFE, 2024, pág. 26).

Teoría del Fraude

El concepto de fraude según las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NEPAI) implica “cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza” (Pag,24) Con la evolución de la tecnología, el fraude puede llevarse a cabo tanto física como virtualmente, haciendo que las posibilidades y formas de fraude sean muy diversas, sin embargo, la teoría del fraude sigue siendo fundamental para entender estos actos.

Comprender esta teoría es clave para identificar qué es lo que impulsa a las personas a realizar acciones fraudulentas, dentro de esta teoría se puede encontrar diferentes planteamientos, conceptos y terminología que han ido evolucionando y que puede ayudar a guiar el entendimiento del porqué de las acciones fraudulentas.

Con base en lo anterior, se encuentran los siguientes conceptos: Incentivo/Presión, oportunidad y racionalización los cuales como dice Calleja (2014) son aplicables a los defraudadores accidentales y son los conceptos básicos del triángulo del fraude (Cressey, 1961)

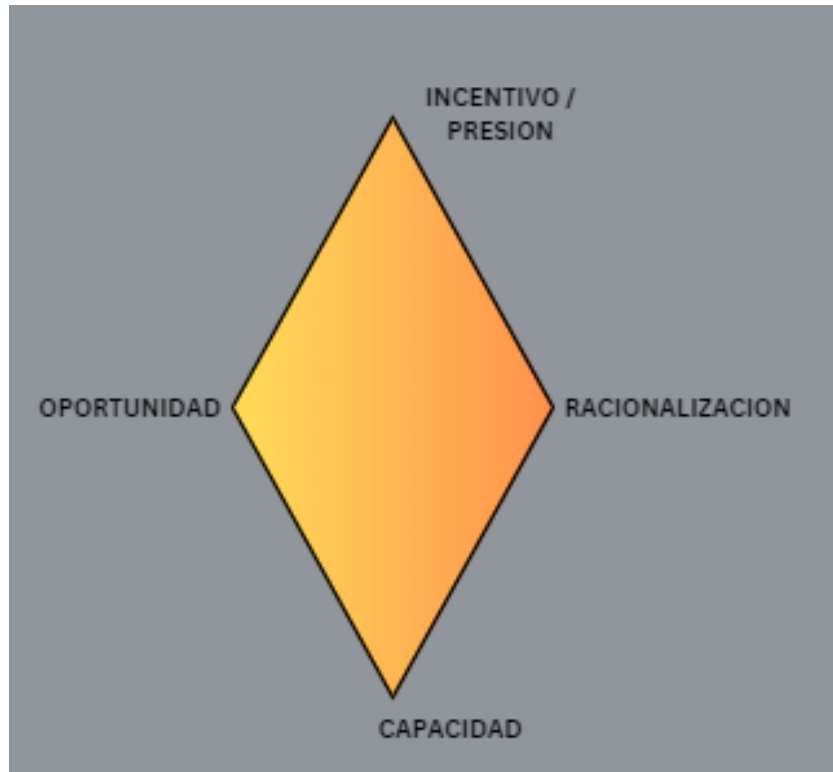
Figura No.2: El triángulo del fraude



Fuente: Realizado a partir de la Teoría planteada por (Cressey,1961)

Con el tiempo, (Wolfe y Hermanson, 2004) aportaron un nuevo concepto que es la “capacidad” que se refiere a las habilidades del defraudador.

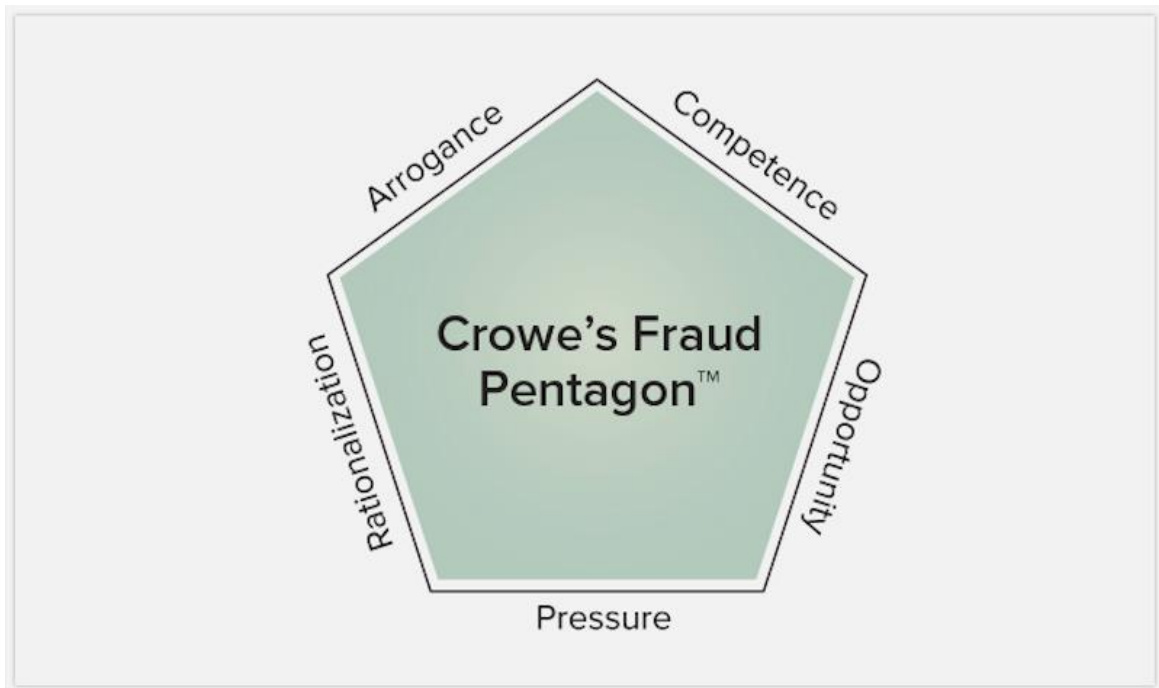
Figura No.3: El diamante del Fraude



Fuente: Realizado a partir de la teoría de (Wolfe y Hermanson, 2004).

Por último, para las personas que tienen mente criminal y son depredadores buscando cualquier oportunidad, se les aplica el concepto de arrogancia el cual hace referencia a una valoración excesiva de uno mismo que lleva a la creencia de merecer más de lo normal haciendo que el individuo tome acciones extremas para conseguir ese adicional que cree que merece.

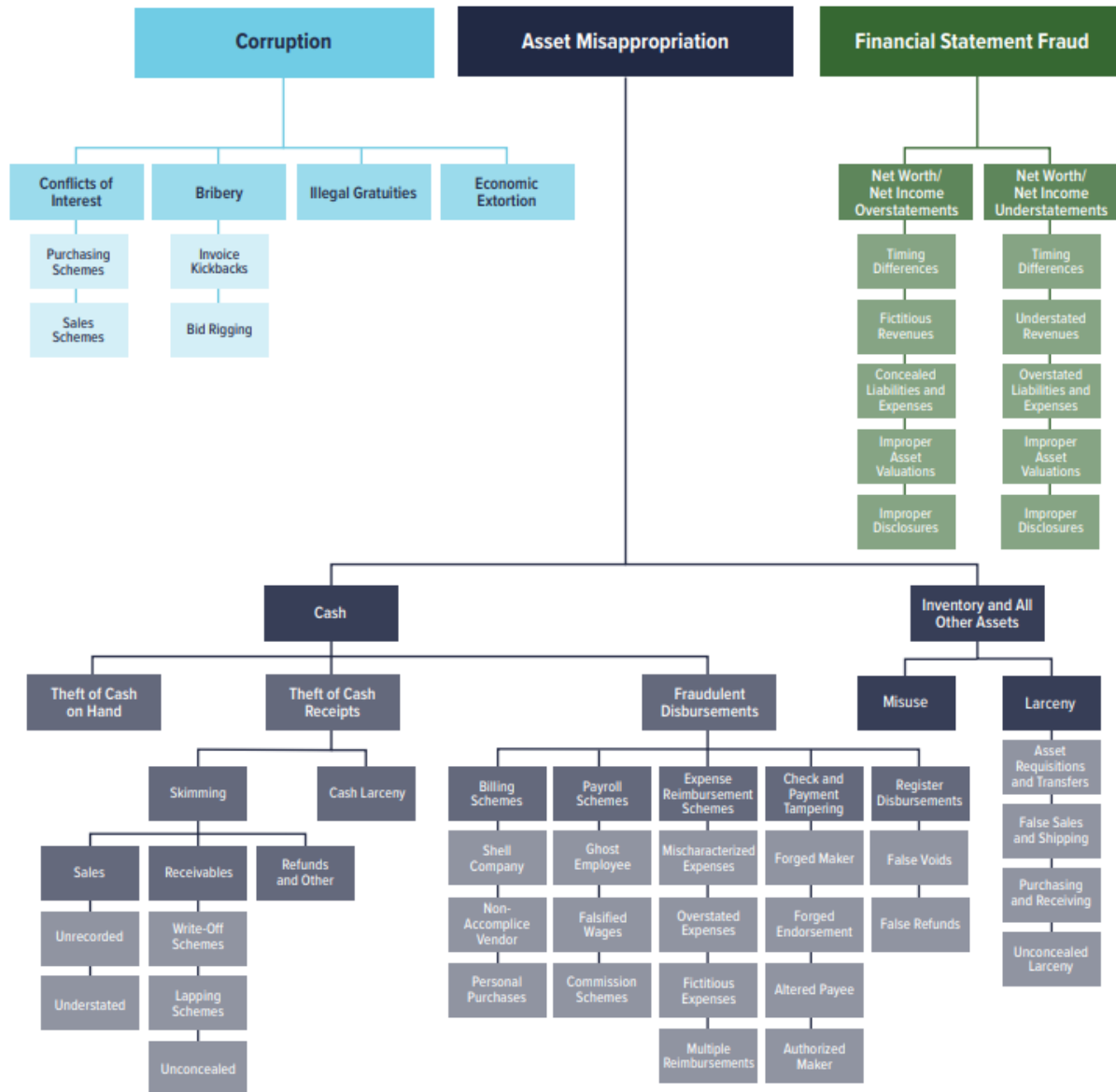
Figura No.4: El pentágono del Fraude



Fuente: Tomado de (Ríos, 2024)

Así mismo, hay que tener en cuenta el estudio realizado por la Association of Certified Fraud Examiner (ACFE, 2024) en donde se plantean diferentes visiones, conceptos e información acerca del fraude a nivel mundial. Este estudio introduce el “árbol del fraude” que se basa en tres conceptos generales, los cuales hacen referencia al tipo de abuso profesional que puede existir: corrupción, apropiación de bienes y estados financieros fraudulentos. A partir de esto existen muchas más subdivisiones haciendo que se tenga una visión más amplia de los fraudes que pueden existir.

Figura No.5: Árbol del fraude



Fuente: Tomado de (ACFE, 2024, pág. 11).

Top 3 Auditorías

Entendiendo estas teorías y estudios, algunos se preguntaran de qué sirve saber esto si de todas formas existen personas que realizan actos fraudulentos, pero la verdad es que “para lograr soluciones eficaces en la lucha contra el fraude es necesario comprender previamente cuáles son las razones que lo motivan” (Calleja Madinabeitia, 2014, pág. 4) y que lo rigen así con esto las empresas establecerán ciertos protocolos internos y las Auditorías mejoraran

la calidad de sus prácticas haciendo más eficiente el sistema. Así mismo como lo expresa Jean-Paul Vellutini Socio Responsable de Auditoría KPMG en Francia mencionando que “la calidad de la Auditoría ha mejorado, en cierto modo debido a una mayor supervisión y también porque la profesión ha decidido que la calidad es esencial para impulsar nuestra eficacia” (Vellutini, 2015)

Dentro de las empresas se pueden establecer muchos protocolos como un programa de transparencia y ética empresarial, establecer criterios de prevención de acciones fraudulentas y así mismo medidas pedagógicas para capacitar a cada colaborador. No obstante, estas medidas no garantizan una seguridad plena contra el fraude, es ahí donde entra el papel de la Auditoría: “Verificar que se están cumpliendo los estándares de calidad, seguridad, prevención de riesgos, respeto al medio ambiente, etc. con los que la empresa quiere y dice trabajar” (Sistemas de Gestión, 2016), con el paso del tiempo la contabilidad se ha hecho una actividad mundial clave para todo el entorno financiero y de los negocios. Así mismo, se ha vuelto una actividad muy estandarizada que debe cumplir ciertos requisitos para que la información que la contabilidad procesa sea fiable y confiable para todo el entorno Financiero, así mismo, garantizar que existan unos controles internos confiables para evitar fraudes y crímenes que pueden aparecer debido a la manipulación de la información.

Hoy en día existen muchos tipos de Auditoría, sin embargo, existen tres tipos que pueden garantizar unos controles internos fuertes y así mismo que la información financiera sea fiable para todo el entorno económico donde se encuentra la empresa. Estas Auditorías son la Auditoría de Compliance, la Auditoría Financiera y la Auditoría Forense, estas tres Auditorías se relacionan entre sí, a pesar de eso hay campos de acción y prácticas que diferencian una de otra y así mismo, si en una empresa se aplicarán las tres se podría garantizar en un gran porcentaje la seguridad de que “no existe” fraude empresarial, además hay que tener en cuenta como dice Grimaldo:

El profesional que desempeña esta técnica, tiene la responsabilidad basado en su experiencia, principios y normas de generar confianza al momento de dar su opinión, la cual les permita comprender de una forma clara los riesgos, aspectos relevantes, ventajas, debilidades y oportunidades de mejora, en la actividad o área auditada de modo que el personal pueda sentirse satisfecho del resultado obtenido (Grimaldo Lozano, 2014).

Empezando con la Auditoría de Compliance la cual surge de “La necesidad de dar un tratamiento homogéneo a problemas técnicos generalizados hizo surgir el fenómeno de la estandarización o normalización” (Casanovas, 2017) esta es un tipo de Auditoría que se centra en evaluar y verificar el cumplimiento de diferentes controles internos y prácticas que se pueden estar manejando dentro de una empresa, como puede ser: políticas, análisis de riesgos, controles de funciones y responsabilidades, cumplimientos legales, etc., esto para evitar conflictos y poder mitigar cualquier riesgo, aunque se crea o no, “es común observar casos en que la combinación de controles internos ayudó a empresas a identificar acciones de defraudadores y a detener la generación de daños a sus instituciones” (Isoré Gutierrez, 2020). Considerando el alcance de la Auditoría de Compliance es necesario también recalcar

que además de garantizar el cumplimiento en diferentes áreas también esta tiene el papel de promover y proteger la transparencia, integridad, ética y reputación de la organización para garantizar una mejor confianza en el entorno económico. Con base en esto, se puede dar a conocer que la Auditoría de Compliance tendría diferentes áreas de acción, por lo tanto, esto haría que esta Auditoría sea una buena candidata para poderla aplicar en las empresas. Otro concepto que hay que tener muy en cuenta sobre esta Auditoría es la periodicidad con la que se lleva a cabo, esta puede variar dependiendo el riesgo que tenga la empresa y así mismo las normativas que la rigen, esta puede realizarse anual o con más constancia si el riesgo identificado es mayor.

Por otra parte, está la Auditoría financiera la cual su campo de acción se centra en las cuentas reflejadas en los estados financieros. De esta actividad principal se plantea el objetivo general de la contabilidad que es: “proveer los datos económicos, financieros y sociales que la actividad de un negocio, compañía, entidad, organización, institución, arroja en su funcionamiento regular y continuado” (Parga Valle, 2024). Sin embargo esta actividad va mucho más allá, ya no sólo es anotar datos sino que también el contador debe analizarlos, puede dar su opinión sobre ellos y así mismo puede proyectar esos números para que la organización tenga mejores resultados. Por esta razón, es importante que la Auditoría financiera garantice que esos datos que se muestran en los estados financieros sean veraces y fiables para todos los que están involucrados en el entorno económico de la empresa, porque “la gestión financiera es el corazón de cualquier empresa” (SIIGO, 2023).

Además de eso hay que tener en cuenta que la contabilidad está regida por unas normas internacionales y por consiguiente la Auditoría financiera tiene como guía esas normas internacionales para garantizar que se esté depurando la información de forma adecuada, con calidad y fiabilidad y no solo en la información que se registra en un programa contable, sino también en cada documento soporte que se pueda tener de cada causación, por que “Para mitigar riesgos relacionados con los diversos tipos de crímenes financieros, resulta indispensable prevenir, detectar y responder de manera oportuna ante la materialización de todo tipo de conductas inapropiadas, que pueden incrementar la exposición al riesgo” (KPMG, 2021). Considerando el alcance de la Auditoría que incluye la revisión de los estados financieros, transacciones financieras y registros contables de la empresa, es necesario saber que también puede variar dependiendo del tamaño y la naturaleza de la empresa, pero generalmente siempre cubre todos los ciclos contables importantes y claves que tienen un impacto significativo en los estados financieros.

Así mismo la periodicidad de esta Auditoría puede variar según las necesidades normativas o decisiones de la gerencia de la empresa, normalmente esta se hace anualmente para revisar si hubo errores materiales o hallazgos importantes que pueden tener un impacto significativo en los estados financieros, sin embargo, esta también se puede llevar semestralmente o trimestralmente para mejorar el control de la información financiera y así mismo tener una mejor transparencia y reputación en el entorno económico donde está la empresa.

Considerando el alcance, el objetivo la periodicidad y demás conceptos que tiene esta Auditoría se da a mostrar como otra Auditoría potencial para poder aplicarla en la empresa y así hasta este momento poder complementar la Auditoría de Compliance con la financiera.

Por último, está la Auditoría forense, la cual abarca diferentes disciplinas de estudio además de la contable, por esa razón “Los auditores forenses que se dedican a las investigaciones de fraude deben tener un conocimiento integral” (De La Torre Lascano & Quiroz Peña, 2020). En la Auditoría forense puede haber disciplinas como la psicología para entender todo el comportamiento de un defraudador como se planteó en la teoría del fraude anteriormente mencionada, también puede haber disciplinas relacionadas a los sistemas debido a que “Las actividades dependen cada vez más de las tecnologías digitales, las empresas de todos los sectores están generando y recopilando cantidades de datos cada vez mayores” (Vernocchi, 2021) También se puede encontrar la criminalística y todo lo que implica de ella aplicado a la contabilidad. La periodicidad de este tipo de Auditoría se realiza de forma puntual cuando se necesita un análisis, siendo así se puede realizar de forma preventiva para que “la empresa puede demostrar que ha cumplido con razonable deber de cuidado para establecer y mantener procedimientos adecuados, sistemas y controles que permitan responder a sus obligaciones” (Alvarez, 2020) o cuando “ya se sabe que se ha realizado una acción de fraude permitiendo a la compañía evaluar completamente la gravedad de la situación para determinar, por un lado, qué curso de acción tomar y, por otro lado, las medidas necesarias para remediarla” (Alvarez, 2020). En este caso la Auditoría forense abarcaría en parte la Auditoría financiera debido a que deben analizar cifras y documentación relacionada a la contabilidad para encontrar evidencias, y abarca en parte a la Auditoría de Compliance debido a que deben saber quién estaba haciendo ese proceso y por qué, si en dado caso las funciones no van acorde a su rol dentro de la organización eso también sería un gran indicador para la Auditoría forense.

Teniendo presente el alcance de la Auditoría Forense y las disciplinas utilizadas, es necesario recalcar las técnicas que pueden utilizar los auditores las cuales son muy especializadas para analizar datos, así mismo utilizan técnicas de entrevistas, comunicaciones electrónicas con el fin de obtener y documentar cualquier evidencia o prueba de fraude que se pueda utilizar en favor o en contra de alguna persona o empresa.

Estas Auditorías culminan con un informe detallado mencionando todo lo que encontraron los errores materiales que puede haber y así mismo las correcciones y los planes de acción para mitigar los errores y mejorar los procedimientos, adicionalmente, hay que tener en cuenta que este informe siempre va a ser la guía para el mejoramiento de la empresa y así para la próxima Auditoría se haya logrado mitigar cualquier riesgo.

Figura No.6: Análisis de perspectivas de Auditorías

CONCEPTO	Auditoría de Compliance	Auditoría Financiera	Auditoría Forense
DEFINICIÓN	Auditoría que se centra en evaluar y verificar el cumplimiento de diferentes controles internos y practicas que se pueden estar manejando dentro de una empresa.	Auditoria que se centra en los estados financieros, transacciones financieras y registros contables de la empresa.	Auditoria que se centra en la investigación de fraudes, corrupción y actividades ilegales dentro de la empresa.
ALCANCE	Cumplimiento fiscal, contable, laboral, ambiental, salud, seguridad, protección de datos y privacidad, relacion con clientes, proveedores y terceros.	Revisión de transacciones, registros contables y los estados financieros de la empresa.	Análisis de hechos contables que presenten cualquier irregularidad.
OBJETIVO	Promover y proteger la transparencia, integridad, ética y reputación de la organización para garantizar una mejor confianza en el entorno económico, mitigando riesgos de incumplimiento.	Garantizar la fiabilidad y la integridad de la información financiera.	Retomar y documentar actividades que implican,fraude,corrupcion cualquier tipo de irregularidad.
PERIODICIDAD	Varia dependiendo el riesgo que tenga la empresa y así mismo las normativas que la rigen, esta puede realizarse anual o con mas constancia si el riesgo identificado es mayor.	Normalmente Anual o segun sea la necesiad de la empresa.	Se realiza por ocurrencia, solo para casos puntuales.
INFORME	Resultado de hallazgos,errores, conclusiones y plan de mejora.	Resultado de hallazgos,errores materiales, conclusiones y plan de mejora.	Resultado de analisis de evidencias forenses para procedimientos legales.

Fuente: Realizado a partir de (Casanovas, 2017) ; (Isoré Gutirrez, 2020); (Alvarez, 2020); (De La Torre Lascano & Quiroz Peña, 2020) ;(KPMG, 2021); (Vernocchi, 2021).

Tomando en cuenta los conceptos, documentos y alcances sobre la auditoría y el fraude ya mencionados, se puede avanzar más a profundidad con los casos de Enron y WorldCom, así se podrá tener un entendimiento de los pensamientos de los actores y de las acciones dentro de cada situación que llevó a cada empresa a una quiebra inminente por la toma de malas decisiones.

Enron

Empezando con Enron Corporation, se fundó en 1985 en Houston a partir de la unión de dos empresas de gas natural, Houston natural gas e Inter North. Enron inicialmente solamente se dedicó a la distribución de gas natural, sin embargo, con el pasar de los años la empresa tuvo una transformación radical y se diversificó en el entorno económico del comercio de energía y así mismo fue un gigante en la industria energética.

El problema comienza en 1987, cuando un oficial de seguridad del Apple Bank decide avisar a los auditores de Enron de una serie de posibles operaciones sospechosas por parte de Enron Oil, realizadas por dos de sus principales operadores, Louis Borget y Thomas Mastroeni (Silvia Vera, 2015)

La Auditoría de Enron, es decir, Arthur Anderson descubrió que se había falsificado los documentos para crear estas cuentas, sin importar que, se aceptaron estas prácticas, en ese entonces Enron estaba pasando por algunas dificultades económicas debido a la desregulación de los gasoductos de gas natural y por la deuda por la fusión. Aun así a estos dos operarios se les quitaron ciertas facultades para abrir cuentas y hacer transferencias bancarias, sin embargo “según estando autorizados a realizar contratos de petróleo y comprometieron a la empresa por varios millones de dólares, realizando operaciones ficticias para el enriquecimiento propio a costa de grandes pérdidas de Enron” (Silvia Vera, 2015) después de un tiempo despidieron a los operarios aplicándoles todas las sanciones legales.

En vista de cuál era la situación en ese entonces de Enron, la empresa tenía que buscar nuevos horizontes, nuevos proyectos o alternativas para poder salir adelante, por esa razón Enron contrató a McKinsey para que fueran sus consultores y puedan asesorarlos en el desarrollo de nuevas estrategias y es ahí cuando Jeffrey Skilling fue asignado y pudo mostrar su potencial para terminar contratado por Enron. Con Skilling llegó la idea del “banco de gas”.

Esta visión surge como consecuencia de la ausencia de intermediarios entre productores de gas y clientes. Existían muchos productores que poseían gas debido a la poca regulación que había, y al mismo tiempo existían muchas empresas que demandaban ese gas. En este panorama, Enron se convierte en intermediario entre ambos, de forma que los productores depositaban su gas en ese “banco”, y los clientes compraban gas en ese “banco” (Silvia Vera, 2015).

Es cierto que con estas acciones que Enron estaba realizando estaba mejorando una conexión entre consumidor y productor, mientras que ellos a la vez ganaban comisiones que tanto los productores y los consumidores estaban dispuestos a pagar, también esta idea proporcionó nuevas oportunidades en las cuales Enron también hacía parte como un financiador para esas empresas que no tenían el capital necesario para explotar sus recursos, debido a que los

bancos ordinarios no les prestaban con facilidad dinero, así Enron acordaba contratos millonarios para tener sus ganancias en el futuro a cambio de un financiamiento.

El negocio de la intermediación requiere una enorme liquidez o un rápido acceso a los mercados crediticios. Enron carecía de liquidez, por lo que tenía que recurrir a los bancos. Como su endeudamiento era excesivo, Enron necesitaba mantener una buena calificación crediticia para acceder a nuevas líneas de crédito (Bravo Herrera, 2002)

Es ahí donde entran las entidades de propósito especial las cuales eran entidades que hacían de vehículos estructurados de financiación para poder acceder a capital que en este caso Enron debido a su excesiva deuda que tenía no podía adquirir de otros bancos y así mismo también servían para controlar riesgos.

La SPE entonces pide prestadas grandes sumas de dinero a una institución financiera para comprar activos o dirigir otros negocios. La compañía puede también vender activos apalancados a la SPE y contabilizar una utilidad en esta venta. Por lo tanto, al usar las SPEs se permite a una compañía incrementar el apalancamiento y ROA sin tener que reportar deuda en su balance general, para lo cual deben cumplir ciertos requisitos para que no sean consideradas subsidiarias, y así no consolidarlas (Bravo Herrera, 2002).

Gracias a estas entidades Enron pudo mostrar valores que no eran verdaderos en los estados financieros, así engañando a todo un entorno económico y llevando a sus acciones a costar \$90 dólares. Acá es donde entra la pregunta importante: ¿Cuál fue el error que Enron cometió? Lo que no tuvo en cuenta es que algunas de las entidades creadas (SPEs) debían consolidarse y al no consolidarse se encendieron las alarmas en las cuales muchos empezaron a decir que la información presentada en los estados financieros no estaba acorde de la realidad de la empresa. y así fue que empezó el inicio de la bancarrota de Enron, haciendo que sus acciones vayan disminuyendo excesivamente hasta llegar a un valor de menos de un dólar por acción. Así también, “el vicepresidente de la compañía, Sherron Watkins, describió sus reservas sobre la falta de revelación de la esencia de las transacciones de partes relacionadas con las SPEs manejadas por Fastow”. Estos hechos dan a conocer las prácticas riesgosas o desde otro punto de vista “creativas” para poder seguir teniendo utilidades sin importar qué. Pero esto no acaba acá, hay otra parte que también es muy importante tenerla en cuenta y es qué fue lo que pasó con los auditores de Enron, la firma Arthur Andersen.

Como auditores y también teniendo en cuenta que deben ser independientes en su criterio, ¿Por qué no previnieron a la empresa o hicieron que estas prácticas no se llevarán a cabo? “Una de las principales causas fue la falta de independencia de Arthur Andersen, ya que no solo auditaba a la firma Enron, sino que también le proporcionaba sus servicios de consultoría” (Silvia Vera, 2015, pág. 45) Esto muestra que no había una buena organización y prácticas por parte de la firma auditora, siendo así, también hizo parte de estas acciones irregulares destruyendo documentación sobre las actividades y lo más importante es que “Muchos de los contadores internos de Enron, directores de finanzas y contralores fueron antes ejecutivos de Andersen” (Bravo Herrera, 2002) creando así un conflicto de interés.

Algunos se preguntarán qué otros hechos pudieron haber influido en Enron, el punto clave de donde todo surgió fue a partir de la cultura que ellos manejaban internamente

Enron comenzó operando como una gran empresa con ideales de innovación y superación diaria, sin embargo, la cultura que comenzó a implantarse en la esencia de esta compañía llevó al desencadenamiento de numerosas prácticas de corrupción que afectaron enormemente a la ética de los empleados de la empresa (Silvia Vera, 2015)

Todo empezó a girar en torno al dinero y esto se vio reflejado en las acciones que Enron empezó a realizar. Lo primero que hizo fue buscar a los mejores de las escuelas de MBA (Master of Business Administration) la primera contratación y la más relevante fue la de Andrew Fastow quien ascendió rápidamente en el escalafón y llegó a ser director de Finanzas, convirtiéndose así también en alguien muy cercano a Jeffrey Skilling presidente de Enron. La segunda acción o hecho que sucedió fue que a partir de que Enron crecía en su reputación en el entorno económico, la cultura interna se hacía mucho más exigente y así mismo esta fue muy conocida en Estados Unidos “Se le conocía como la “revisión de los 360 grados” con base en los valores de Enron respeto, integridad, comunicación y excelencia (conocido como RICE). Sin embargo, los asociados llegaron a sentir que la única medida real de desempeño era la cantidad de utilidades que podían producir. Para lograr calificaciones superiores, todos en la organización se sintieron instantáneamente motivados a hacer operaciones y a registrar utilidades” (Bravo Herrera, 2002). Debido a esta cultura que tenía Enron no era raro que tarde o temprano debía surgir procedimientos irregulares porque era la única forma para tener una buena calificación sin importar las consecuencias y así mismo con estos ideales actuaba la alta gerencia.

WorldCom

Por otro lado, WorldCom fue una empresa fundada en 1983 y fue una de las empresas más grandes de telefonía en Estados Unidos, esta empresa protagonizó otro caso más de fraude en los inicios del siglo XXI por realizar prácticas irregulares. Todo empezó con el auge de las comunicaciones en los años 90' en los cuales un entorno financiero estaba desarrollándose y WorldCom se puso como objetivo ser la mayor empresa que pueda ofertar el servicio a las masas, por lo tanto tuvo que hacer una gran inversión para acaparar la mayor capacidad de red para su proyecto y así “rápidamente se convirtió en uno de los mayores proveedores de servicios de telecomunicaciones del mundo a base de adquisiciones y fusiones” (Economía y Finanzas, 2023) Sin embargo esta inversión que realizó WorldCom a largo plazo no era rentable y además no tenían en cuenta las otras variables que podían surgir en el camino, lo único que importaba para la empresa era ser a ojos de los consumidores la única opción donde podrían adquirir el servicio.

Para 1999 la compañía se encontraba en una situación económica delicada a raíz de haber apostado en exceso por la ampliación de la red a base de contratar cobertura en exceso y firmando contratos multimillonarios para ello. El objetivo era minar el camino de sus competidores (Economía y Finanzas, 2023).

Al final de todo, lo que sucedió no fue lo esperado para WorldCom, el entorno financiero de las telecomunicaciones era un entorno en auge y en crecimiento, por tal razón, hubo mucha competencia que podían brindar el servicio y así mismo se presentó la burbuja de las empresas “punto com” la cual se refiere a “una burbuja especulativa entre 1998 y 2001, donde las empresas de internet (llamadas puntocom) vieron incrementado rápidamente su valor en las bolsas de valores” (Geepese) y adicionalmente la demanda bajo. WorldCom a pesar de estas dificultades aún debía cumplir con los altos pagos acordados por esas inversiones que había realizado para adquirir la gran parte de las redes, para poder ser la mayor empresa ofertante del servicio de comunicaciones.

“Visto el panorama el director financiero, Scott Sullivan, decidió inflar artificialmente los ingresos durante cinco trimestres recurriendo al uso de la contabilidad creativa; camuflando gastos operativos como inversiones y eliminando provisiones de facturas futuras.” (Economía y Finanzas, 2023) Con estas prácticas WorldCom sabía que mediante la competencia iba quebrando ellos podían acaparar los consumidores que ellos tenían y así hacia el final poder haber resultados victoriosos, pero no fue así.

Viendo que estos hechos no son algo nuevo o prácticas complejas que implican un mayor análisis, la pregunta es qué pasaba con los auditores de la empresa, es decir, Arthur Andersen. Ellos eran los encargados de ver, analizar y garantizar que esa información que se estaba procesando fuera fiable, sin embargo, no fue así y además de eso Arthur Andersen ya estaba involucrado en el caso de Enron, por lo cual esta firma se estaba viniendo abajo y así mismo “Andersen aseguró que durante las Auditorías se retuvo información” (Barrera et al,2003) Esto quiere decir que la firma no recibió la información real de la empresa y así mismo también se había limitado a ser más controles y a indagar sobre la información que se les daba. Esta firma auditora al estar involucrada en el caso de Enron y WorldCom daba a conocer cuáles eran sus prioridades e ideales, los cuales se podía intuir que colocaba por encima la relación que podía tener con la empresa, que la gestión misma que ellos realizaban como ente independiente sobre la contabilidad de la empresa.

Todos estos hechos llevaron a WorldCom de tener unas acciones por un valor de 62 dólares a que pasen a 91 centavos por acción. Puede que estas acciones hayan sido simples y no tan sofisticadas como en otros casos de fraude, sin embargo, sí tuvo un gran impacto en el entorno económico y así mismo la Securities and Exchange Commission (SEC) mencionó frente a la prensa lo que ha realizado WorldCom “La declaración de WorldCom confirma irregularidades contables de una magnitud sin precedentes en los mercados públicos” como se cita en la redacción de la Vanguardia en el año 2002.

Metodología

El presente trabajo implicó una metodología cualitativa centrada en el análisis de casos con un enfoque descriptivo. Como instrumentos de investigación, se utilizaron fuentes documentales, documentos legales y artículos académicos.

La metodología implicó el desarrollo de las siguientes fases:

Fase 1: En primer lugar, se seleccionaron de los casos de fraude de Enron y WorldCom, considerando su relevancia histórica, su impacto en el ámbito empresarial y de la Auditoría. Estos casos representan ejemplos paradigmáticos para extraer conclusiones y aprendizaje tanto desde la perspectiva académica como empresarial. Posteriormente, se recopiló información detallada sobre los casos seleccionados teniendo presente que los parámetros de búsqueda eran diversos y la única regla que existía era que debía tener la palabra Enron y WorldCom. Así mismo todo documento que tuviera información se tenía en cuenta para soportar el texto.

Fase 2: Se llevó a cabo una revisión documental de los conceptos asociados a la teoría del fraude, contrastando diferentes estudios y complementando con documentos actuales de entidades especializadas en el estudio de riesgo y fraude corporativo. Esto permitió tener una visión más amplia y actualizada del tema.

Fase 3: Se realizó una comparación de los enfoques de Auditoría Forense, Compliance y Financiera en la detección, evaluación y gestión de los riesgos de fraude en los casos de Enron y WorldCom. Esta comparación permitió identificar las fortalezas y limitaciones de cada enfoque en la prevención y detección de irregularidades financieras.

Fase 4: Se llevó a cabo el análisis de los casos, identificando los eventos clave y factores contribuyentes a los fraudes en cada empresa desde los enfoques de la teoría del fraude y la ACFE.

Fase 5: Se llevó a cabo el análisis de los casos, identificando los eventos clave, prácticas contables cuestionables y factores que contribuyeron a los fraudes en Enron y WorldCom desde los enfoques de Auditoría Forense, Compliance y Financiera. Este análisis permitió comprender las estrategias fraudulentas empleadas.

Fase 6: Con base en los análisis realizados, se propuso un conjunto de controles aplicables que pueden ayudar a las empresas en la gestión de riesgos de fraude. Está propuesta busca ofrecer un valor agregado a los lectores, proporcionando herramientas prácticas para la mitigación de fraudes empresariales.

Resultados

El caso de Enron y WorldCom fueron dos hechos de fraudes muy famosos los cuales impactaron a un entorno económico de una forma muy relevante. Por lo cual, el análisis de estos dos hechos desde ciertas perspectivas fue muy enriquecedor para llegar al objetivo de proponer un conjunto de controles que se puedan aplicar dentro de una organización. Teniendo presente la metodología, al momento de recopilar información pertinente se encontró documentación de trabajos de grado, artículos y noticias que brindaron un mayor

contexto sobre estos dos casos y así mismo pudiendo conocer más a profundidad los hechos de Enron y WorldCom, junto con esta información se pudo realizar tablas que muestran específicamente cada concepto, teoría y conocimiento de manera más fácil y concisa. Teniendo bases sólidas y sustentadas se pudo realizar los diferentes análisis de diferentes perspectivas con base en la teoría del fraude y según cada visión de cada auditora de Compliance, Forense y Financiera, así llegando al objetivo del trabajo de proponer controles para que las empresas puedan tener una mejor gestión en el manejo de sus procesos, todo esto se muestra a continuación:

Análisis según la teoría del fraude y la ACFE

Las teorías de fraude han proporcionado conceptos que permiten analizar los casos de Enron y WorldCom desde puntos diferentes ofreciendo así un análisis profundo de todos los factores que contribuyeron a realizar fraude y así también entender cuáles fueron los posibles pensamientos de los actores principales en cada caso.

En primer lugar, se puede evidenciar tanto en el caso de WorldCom y Enron la presión desempeñó un papel crucial, producto de la crisis que estas empresas experimentaron. Las altas gerencias de estas grandes compañías estaban sometidas a una presión relevante para poder mantener una reputación favorable y cumplir con las expectativas del entorno económico. Esta presión se derivaba de su responsabilidad de ser las más grandes empresas del sector que no sólo aportarían nuevos ingresos si no también nuevos servicios a toda la población y sobre todo siempre tener una competencia más alta frente a otras compañías para que así los inversores los vieran como las compañías más aptas para invertir en ellas.

Por otro lado también se evidencia el concepto de la oportunidad, recordemos que tanto en Enron y WorldCom Arthur Andersen no cumplió con su papel de Auditoría, no hubo una supervisión efectiva de la información financiera y por esta falta de supervisión, las empresas pudieron aprovechar esa ventana de ausencia de controles y su compleja estructura corporativa pudiendo pensar en diferentes alternativas para que no se vieran perjudicados en el entorno económico y así generando acciones que eran poco éticas y agresivas en la información contable, para poder cambiar cifras a gran magnitud sin que nadie se diera cuenta.

Con base en lo anterior, se puede evidenciar que también está presente el concepto de racionalización, debido a esa falta de control que había por parte de la firma auditora, lo cual incidió en que la alta gerencia tanto de WorldCom y como de Enron pudieron pensar, analizar y proyectar posibles acciones que los ayudarán a “progresar” llevándolos así a realizar la llamada contabilidad creativa, las cuales eran prácticas poco éticas para manipular la información financiera. También se preguntarán si el concepto de la arrogancia que se encuentra en el pentágono del fraude también podría aplicar a estos casos, sin embargo no es así, porque en ningún momento las altas gerencias pensaron que merecían tener más y por eso tenían que realizar actividades fraudulentas, el hecho es que se realizaron actividades fraudulentas gracias a una crisis que experimentaron estas empresas, ya sea por malas decisiones financieras o por tener esa ambición de tener o acaparar todo un nuevo negocio que estaba en auge.

Para finalizar, es necesario también tener en cuenta conceptos que la (ACFE, 2024, pág.52) nos plantea en la Figura No.1 ,en la cual se evidencia que el área donde se presenta mayores casos de fraude es de la parte de contabilidad cómo lo fue en el caso de Enron y WorldCom, porque con la parte de contabilidad las altas gerencias empezaron a jugar y a probar que era lo que mejor les beneficiaba y así mismo en esa misma figura nos podemos dar cuenta que entre más esté una actividad fraudulenta activa o un defraudador dentro de la empresa, más costos se generarán a largo plazo, eso implica muchas pérdidas y como se ve en el caso de Enron y WorldCom esto llevaba años sucediendo lo cual los llevó a la quiebra y pasar de ser las empresas más grandes y más cotizadas en el entorno financiero, a ser una de las más desprestigiadas y poco valoradas en la bolsa de Nueva York.

Análisis según las Auditorías

Con las teorías, principios y conceptos claves, se puede realizar un análisis desde la perspectiva de cada tipo de Auditoría sobre los casos de fraude de Enron y WorldCom. Esto proporciona una visión clara de cómo se podrían haber evitado o controlado las irregularidades en estas empresas, lo que garantizaría la seguridad del entorno económico. Además, estos ejercicios de análisis pueden aplicarse a diversos contextos, ofreciendo lecciones valiosas para la prevención y gestión de riesgos en diferentes ámbitos empresariales.

Análisis de Enron

El caso de Enron es un tema muy importante a tener en cuenta porque se pueden sacar cosas muy beneficiosas si lo vemos de diferentes formas. Para analizar el caso desde las perspectivas de la Auditoría de compliance, financiera y forense es necesario tener en cuenta cómo se desarrollaron los hechos y cuáles fueron las fallas que se encontraron por parte de la empresa y de la Auditoría.

Auditoría de Compliance

Recordando que la Auditoría de compliance se refiere a procesos de verificar si una empresa está cumpliendo con lo que se le requiere en leyes, regulaciones, políticas y demás procesos internos, el caso de Enron demuestra una gran deficiencia en este tipo de Auditoría.

Lo primero que se puede evidenciar en este caso es que no existían controles sobre los conflictos de interés ni por parte Enron ni por parte de la firma auditora Arthur Anderson, como se pudo evidenciar Arthur Andersen era el consultor y el auditor de la misma empresa. En otras palabras, quiere decir que hacía arte y parte de los mismos hechos que controlaban y así mismo los empleados de Enron fueron antes a ejecutivos de la firma auditora por lo cual fue mucho más fácil realizar este tipo de acciones fraudulentas, como lo mencionaba Bravo (2002) en el marco teórico. Otra deficiencia que se puede evidenciar dentro de la empresa Enron es que no tenían o no cumplían con ciertos parámetros para divulgar toda la información contable y esto se puede evidenciar con las entidades de propósito especial que se utilizaron para ocultar la realidad de la empresa y así mostrar diferentes resultados en los balances. Existió una falla significativa en la supervisión regulatoria y gubernamental porque no se pudo detectar ni abordar adecuadamente todas las irregularidades que Enron llevaba a cabo dentro de la empresa afectando así a todo un entorno económico.

En este caso, lo que llama la atención es la cultura interna que manejaban y así mismo también el código de ética, como lo mencionaba Silvia (2015) en el marco teórico. Puede que este código de ética y cultura interna que no se enmarcaba en un liderazgo ético, porque colocaba entre la espada y la pared a todos los colaboradores haciendo que llegaran a realizar actividades irregulares, lo anterior, teniendo en cuenta que conservar su empleo dependía de generar utilidades y desde la alta gerencia demostraban que ese ideal era lo que más importaba sobre la honestidad o fiabilidad de los procesos que se podían llevar a cabo, como lo mencionaba Bravo (2002) en el marco teórico. Este caso demuestra que es necesario tener un equilibrio en los procesos que se llevan a cabo para que los procesos empresariales sean transparentes, en otras palabras, en este caso del código de ética y cultura interna que se manejaba no debió ser tan rigurosa porque ponían al trabajador en un espacio sin salida, sin embargo esto tampoco quiere decir que la calificación a los trabajadores tenía que ser ligera, solamente tenía que llevar ciertos lineamientos y ciertos ideales para que así se hubiera disminuido el riesgo en la parte relacionada del programa de transparencia y ética empresarial. En lo que falló la empresa, es no haber tenido programas de compliance bien establecidos, ya que si se hubieran realizado de forma adecuada estos programas de compliance, que involucran lo relacionado a la ética, transparencia, lucha contra el fraude y la corrupción, podrían haber funcionado y así disminuir la probabilidad de que estos hechos hubieran sucedido.

Auditoría de Financiera

Recordando que la Auditoría financiera se centra en evaluar todos los estados financieros y transacciones relacionadas Enron demuestra también una grave deficiencia de esta Auditoría. Lo primero cuestionable dentro de la empresa eran las prácticas que realizaban, las cuales eran muy agresivas y así mismo muy engañosas para cambiar las cifras de los estados financieros y ocultar todas sus deudas, así mismo lo explica Bravo (2002). Esto también incluye todo el método utilizado, en este caso las creaciones de las SPEs lo cual distorsionó gravemente la información financiera real de la empresa ocasionando así una gran duda en la fiabilidad de la información contable y así mismo una reducción considerable en la reputación de la empresa, afectando también a los auditores que estaban a cargo de supervisar toda actividad. La firma Arthur Andersen fracasó en cumplir su adecuada gestión como ente independiente, la cual tenía conflictos de interés por que los empleados involucrados tenían relación entre sí, además de eso la firma auditora era la encargada de auditar y realizar consultorías a la empresa.

Auditoría de Forense

La Auditoría forense implica investigar fraudes y delitos financieros que se han realizado dentro de una empresa, esta Auditoría cumplió un papel muy importante para poder encontrar las pruebas necesarias y así llevar a cabo todos los procesos legales contra las personas respectivas.

Los auditores forenses tuvieron que recopilar demasiada información y también saber cómo fue el proceso de Enron para llegar a cometer fraude, todo esto a partir de diferentes prácticas que los auditores forenses manejan, en las cuales se dieron cuenta de las prácticas que Enron llevaba a cabo como la manipulación contable y la creación de las SPEs. Así mismo, la

Auditoría forense abarcó y estudió todo lo relacionado con los conflictos de intereses que tenía Enron y la firma auditora Arthur Andersen los cuales arrojaba fallas sistémicas que permitieron que el fraude prosperara y todo este análisis que los auditores forenses realizaron, proporcionó pruebas para poder realizar los procedimientos legales y regulatorios correspondientes implicando acciones judiciales contra las personas respectivas.

Análisis de WorldCom

El caso de WorldCom es un claro ejemplo que se debe tener en cuenta, porque este caso no implicó prácticas muy sofisticadas, sino que el problema surgió dentro de las prácticas comunes y corrientes, siendo así, este caso sobresalió por lo simple que fue el fraude además de los inmensos daños causados en el entorno económico, así como lo mencionó en el marco teórico la cita de la redacción de la Vanguardia en el año 2002. Para hacer el análisis desde las Auditorías de Compliance, Financiera y Forense es necesario tener en cuenta los hechos que causaron el fraude y así evaluar correctamente desde cada perspectiva qué fue lo que pasó.

Auditoría de Compliance

Recordando que la Auditoría de compliance se centra en evaluar que la empresa esté cumpliendo con todos los requerimientos que se le pueda exigir, WorldCom no tenía una buena Auditoría de compliance porque estaba incumpliendo en varios conceptos que ayudaron a que pudieran realizar fraude. Primero que todo hay una deficiencia de controles internos, lo cual se suma a la falta de segregación de funciones, responsabilidades o roles, en otras palabras, no era una correcta gobernanza corporativa porque la alta gerencia tuvo la capacidad de modificar y manipular toda la información financiera y así no mostrar lo que verdaderamente sucedía dentro de la empresa. Así mismo, no estaban cumpliendo con esos criterios o parámetros de hacer que la información contable sea fiable llegando así a la poca transparencia, generando riesgos y pérdidas significativas para todo un entorno económico. Es necesario recalcar que la firma auditora Arthur Andersen no estaba haciendo su correspondiente trabajo, en tanto, se limitaron a realizar muchos procedimientos que pudieron evitar los hechos de fraude y este mal rol de la Auditoría también influyó tanto en la Auditoría financiera como en la forense.

Auditoría de Financiera

Por parte de la Auditoría financiera, WorldCom mostraba una gran deficiencia teniendo presente que esta se centra en verificar toda la información contable que puede aparecer en los estados financieros y que a la vez lo afectan. Primero se estaban llevando a cabo prácticas contables engañosas y poco éticas para poder cambiar las cifras dentro de su estado Financiero y así como es de costumbre en los hechos de fraude, no se estaba aplicando los criterios o los parámetros necesarios que las normas indican, es decir, que la información financiera y contable debe ser fiable y verás, lo cual en este caso no era así, además se relaciona a lo que (Barrera et al., 2003) mencionaban sobre Arthur Andersen en el marco teórico. La firma auditora Arthur Andersen como ya se ha mencionado nunca tuvo una independencia al 100%, porque había vínculos que no le permitían realizar su trabajo normal y así mismo si hubieran tenido un mejor papel en la Auditoría financiera hacia WorldCom,

estos hechos se hubieran podido evitar y se hubieran podido tener medidas para tratar el tema o la situación por la que pasaba la empresa.

Auditoría de Forense

Por la parte de la Auditoría forense sabiendo que investiga todos los hechos que pueden contener fraude y así mismo su objetivo es tener las pruebas suficientes para poder llevar a cabo todos los procesos legales y judiciales, esta Auditoría también cumplió un papel muy importante porque retomó todos los casos de malas prácticas de ausencia o deficiencia de controles internos, prácticas contables engañosas y así mismo esta investigación también abarca a la firma auditora que en ese entonces estaba con WorldCom. Es necesario tener en cuenta que este caso no implica prácticas sofisticadas, por lo tanto “no fue tan arduo” la investigación que se tuvo que realizar como en otros casos. Por otro lado, en ese entonces no había sistemas, no había información digitalizada para mejor y facilidad de manejo aun así fueron muchos documentos y muchos procesos que tuvieron que revisar y retomar porque llevaba mucho tiempo estas prácticas que llevaron al fraude.

Recomendaciones y/o controles aplicables a las empresas

El fin de este trabajo además de analizar cada caso de fraude con respecto a la perspectiva de las Auditorías de Compliance, Financiera y Forense era poder proponer ciertas recomendaciones y/o controles que se pueden aplicar en cualquier empresa, esto con el fin de dar un aporte al entorno económico y así mismo tanto directa o indirectamente poder ayudar a fortalecer cada proceso que se puede llevar a cabo dentro de una empresa, también para que todas las personas puedan entender la importancia y la necesidad de establecer ciertos criterios, parámetros y controles para que así sin importar que sean auditores o no puedan tener una noción de seguridad empresarial. Es necesario recalcar que estas recomendaciones y/o controles son basados a partir de las deficiencias que se evidenciaron en los casos de fraude de Enron y WorldCom para poder fortalecer esas debilidades, así mismo se toma en cuenta la documentación utilizada en el marco teórico, por lo cual los siguientes puntos que se explican tienen una base documental:

1. Implementar Controles Internos Efectivos:

Es necesario tener en cuenta que los controles internos son el pilar de la seguridad en la empresa y estos pueden variar según el área que puede ser del área financiera, contable, de recursos humanos, regulatoria, de políticas, etc. por eso generar controles que puedan mitigar los riesgos es muy importante y hablando desde los casos de fraude anteriormente vistos un control interno que puede ayudar mucho en cualquier área es una segregación de funciones, roles, responsabilidades o también llamado gobernanza corporativa en la cual cada colaborador tiene accesos limitados tanto para los sistemas como para ciertas acciones con respecto a la información que se puede estar manejando, siendo así con este control se podría identificar fácilmente quién podría ser el que está manipulando la información o dónde podrían existir errores potenciales. Siempre hay que tener en cuenta que los errores pueden pasar en cualquier momento porque los que manejan los procesos son personas y no máquinas.

2. Fortalecer Controles Internos y Procesos de Auditoría Interna

Cuando hablamos de fortalecer controles internos y procesos de Auditoría interna, se refiere a que, si ya se ha implementado algún tipo de control, es necesario que estos tengan cierta complementación, si un control no detecta los errores o riesgos, otro control sí lo hará debido a que están complementados y no solo se centran en una sola parte del proceso sino en diferentes, así haciendo una revisión conjunta y ayudando a mantener segura la empresa. Por parte de la Auditoría interna en dado caso que una empresa la tenga, es el primer filtro que debe tener antes de seguir con acciones poco convencionales o irregulares, esta Auditoría interna se debe promover dentro de la empresa y haciendo saber a todos los colaboradores lo importante que es ayudar con la gestión de esta, debido a que hay veces que no se tiene en cuenta la relevancia del papel de esta y se ve como algo innecesario o estorboso, pero puede garantizar una fiabilidad de la información, un cumplimiento de los que se le exige a la empresa y así mismo garantizar una seguridad. Lo que también hay que tener en cuenta sobre esta Auditoría interna es que se deben tener profesionales que tengan una buena ética y que sean muy conscientes que deben ser independientes de las otras áreas, que no deben tener ningún sesgo en sus criterios, si se tiene bien claro estos conceptos, así mismo será la calidad de la Auditoría que se pueda realizar.

3. Promover una Cultura de Ética y Cumplimiento

La cultura interna y el programa de ética y cumplimiento es muy importante dentro de una empresa, sin estos no se tendría como una guía del comportamiento que se espera de cada colaborador, por lo tanto, es necesario que cada empresa pueda establecer un código de ética y así mismo que a cada uno se le evalúe con el mismo, además de tener en cuenta factores de productividad. Como vimos en los casos de fraude mencionados en los anteriores apartados, es necesario que a pesar de que uno pueda establecer un código de ética o una forma de evaluar a los colaboradores, es necesario que ésta sea balanceada en la cual no sea tan leve y así mismo que tampoco sea rigurosa en donde como ya vimos a los empleados se les puede poner en una posición incómoda en la cual puede desembocar en actividades irregulares. Todo debe tener un balance para que así se lleve toda actividad de la mejor manera, así mismo es necesario establecer ciertos valores con los cuales se apunta a que siempre haya una honestidad un buen trato entre compañeros y así mismo una responsabilidad con la empresa.

Además de eso, es necesario establecer programas de compliance los cuales se involucren ética, transparencia, lucha contra el fraude y la corrupción para que estos sean también una guía y una regulación para la empresa la cual debe estar siempre acompañada de un buen gobierno corporativo y que la alta gerencia promueva esto ya que todo empieza desde los directivos, en relación y apoyo a esto se deben establecer canales de información donde las personas puedan expresarse libremente sobre lo que está pasando dentro de la empresa, sobre posibles casos de actividades irregulares, posibles casos de conductas que no son las adecuadas y que no deberían presentarse en la compañía. Estos canales deberían ser para cualquier persona sin

importar el área, que se tenga una fácil accesibilidad y siempre teniendo presente que debe ser de forma anónima porque algunas veces el colaborador puede sentir que se pueden tomar represalias contra él.

4. Mantener una Relación Transparente con Auditores Externos

Hay veces que mantener una relación profesional es decir transparente y sin ninguna relación entre una empresa y unos auditores externos puede ser difícil. Sin embargo, siempre se recomienda contratar a firmas auditoras que tengan cierta reputación con las cuales se puede asegurar que no puede haber una relación y se puede asegurar una independencia, porque hay veces que las empresas grandes contratan a firmas y estas viendo que esa empresa representa gran parte de sus ingresos o es una empresa que puede afectar dentro de las ganancias de la firma, tienden básicamente hacer lo que la empresa quiera pero la idea de unos auditores externos es que sean independientes y que sean un segundo filtro después de la Auditoría interna de la empresa. Es recomendable que la empresa siempre esté abierta a darle la información suficiente y real de lo que está pasando en la compañía, para que así ellos puedan hacer su gestión fácilmente, no haya alguna omisión de la información y que puedan dar una opinión real sobre lo que está pasando y la situación de la empresa. En dados casos sí la empresa llega a ser de cierta magnitud afectará todo un entorno económico, generalmente cuando las empresas son grandes tienen una gran influencia en muchas personas.

5. Promover Transparencia y Divulgación

Este punto puede estar relacionado con la recomendación del numeral 3. Sin embargo, es necesario dejarlo como un punto aparte, básicamente porque producto de la falta de transparencia y divulgación es que surgen los fraudes, por eso también es necesario hacer énfasis en siempre promover la transparencia y divulgación de las actividades y de la información, para que así las posibles auditorías y así mismo los inversores que pueden estar vinculados a la empresa tengan siempre una perspectiva real y amplia para que ellos puedan evitar sus riesgos y así mismo la empresa tener una buena reputación y credibilidad en el entorno económico.

6. Auditar Regularmente las Transacciones y Registros Financieros

Como se mencionó en los apartados de arriba la periodización de una Auditoría financiera puede variar y esto también se hace con base a los riesgos que pueden existir dentro de la empresa en la parte de la información financiera y contable, por lo tanto, se debería tener en cuenta cuál puede ser la periodización de las cuentas contables para así poder controlar riesgos o mitigarlos todo esto dependiendo de la actividad y de cómo también pueda estar conformada la empresa sin importar la naturaleza o el tamaño. Es necesario siempre tener al alcance todas estas actividades las cuales involucre dinero, porque con la constante regulación o análisis de estas acciones pueden evidenciar movimientos que no son comunes o así mismo hallar posibles errores por digitación humana, en otros casos también se puede evidenciar

cuáles serían otras alternativas para poder tener más estandarizado todo lo relacionado a la contabilidad, en las cuales pueden incluir la contratación de personal más capacitado o también la adquisición de programas contables que puedan facilitar el análisis.

7. Utilizar Herramientas Tecnológicas de Auditoría Forense

Hoy en día es cierto que estamos en una era tecnológica donde todo se maneja digitalmente por tal razón la empresa podría adquirir programas contables en los cuales se puedan identificar también movimientos o actividades irregulares. Las empresas hoy en día deben saber que ya es inevitable el uso de tecnologías, por lo tanto, deberían utilizar ciertos programas que se puedan adaptar a las necesidades y así mismo con estas también se aumentaría la productividad, la efectividad y la seguridad de la información. Cabe resaltar que estos programas también deben ir acompañados de unos criterios humanos, es decir un profesional de la contabilidad, todo con el fin de poder decidir y dar lo definitivo.

8. Desarrollar un Plan de Respuesta a Crisis y Fraudes

Antes de que pueda pasar cualquier crisis o fraude financiero que pueda poner a la empresa en un lugar el cual no se desea, es necesario siempre tener un plan de contingencia porque este garantizará una forma de manejar la situación y poder salir adelante. Dentro de este plan se debe contemplar cuáles serían los protocolos claros de denuncia y respuesta en el caso de un fraude o de cómo se podría actuar en una crisis financiera, es necesario tener en cuenta que todos estos pueden variar dependiendo de la empresa, todas no tienen las mismas capacidades, posibilidades y actividades. Sin embargo, se recomienda siempre tener un plan, así mismo es necesario tener en cuenta en casos de fraudes el equipo que puede ayudar a la empresa a investigar y dar una respuesta rápida y efectiva, haciendo que cualquier procedimiento no se alargue demasiado.

9. Fomentar la Colaboración entre Funciones de Cumplimiento y Finanzas

Como nos pudimos dar cuenta la Auditoría de cumplimiento y financiera van muy relacionadas, debido a que si algún control establecido por el área de cumplimiento falla lo más probable es que en la parte financiera también falle. Para fomentar una buena colaboración entre funciones de cumplimiento y finanzas, es necesario que todo inicie desde la Auditoría interna por que son los reguladores de la empresa y el primer filtro para cualquier caso, es necesario que a partir de esta área pueda haber una buena relación haciendo que se estén cumpliendo los controles internos y que así mismo se esté cumpliendo la parte financiera, también teniendo presente que ellos son la mano derecha de la gerencia en términos de informarle qué es lo que está pasando y qué es lo que deberían mejorar para que así existan unos pilares fuertes.

10. Promover la Conciencia y Educación sobre Fraudes

Es cierto que el fraude es una actividad a la cual ninguna empresa quisiera llegar, sin embargo para poder llegar a ese ideal es necesario capacitar a cada colaborador, crear conciencia y educarlos sobre los fraudes porque muchas personas dentro de la empresa no tienen en cuenta la magnitud de lo que implica un fraude, por lo tanto en una empresa se deberían realizar capacitaciones constantes a todos los empleados sobre este tema y aún más a las personas que tienen posiciones delicadas con la información financiera. Creando así también una cultura para que se tenga en cuenta que el fraude no es algo a lo que sea necesario llegar y que hay otras alternativas para poder solucionar situaciones y problemas en la empresa.

Conclusiones

Enron y WorldCom son dos casos de fraude paradigmáticos que traen consigo muchas enseñanzas que a partir del análisis realizado y de las recomendaciones y/o controles propuestos pueden ser provechosas para todas las empresas y así poder evitar malas prácticas para aumentar la seguridad de los procesos que se manejan. Así mismo, este trabajo sirvió para dar la relevancia necesaria al papel de la Auditoría y del papel que es mandatorio que cumplan para evitar cualquier clase de conflicto.

Se puede concluir que el análisis realizado a partir de la perspectiva de la teoría del fraude y los demás estudios muestran que es la forma más viable y correcta para poder analizar a la persona que está cometiendo el fraude y así mismo el tipo de fraude que se está cometiendo, todo esto con el fin de poder tener un mayor conocimiento y entendimiento de lo que todo esto implica y así mismo tomar medidas, como bien se había mencionado una buena combinación de controles y el entendimiento de qué puede suceder en la psicología de un defraudador es una buena combinación para poder tener controles fuertes, aumentar la seguridad y también para poder mitigar cualquier riesgo posible.

Por otro lado, también se puede concluir que desde cada punto de vista de cada Auditoría se puede tener una visión más amplia del caso de fraude, contemplando que estas tres son las que se complementan y así mismo pueden mitigar cualquier riesgo sin dejar nada por fuera. El análisis realizado es la prueba clara de que si una empresa aplica estos tres tipos de Auditoría puede tener un ambiente de control más saludable que otras empresas y así mismo garantizar una mejor reputación y fiabilidad de la información que muestran en un entorno financiero.

Sabiendo que esta monografía tuvo un enfoque cualitativo podría ser bueno que se pudiera hacer un trabajo en el ámbito cuantitativo, para entender las cifras y que el análisis pueda ser más práctico para cada caso de fraude. Así mismo, hay otros estudios que se pueden realizar a la par de este, que involucren conceptos de Auditoría tales como la materialidad, de qué se pudo considerar material en cada caso de fraude y así mismo otros temas que pueden ser beneficiosos y muy enriquecedores para todos los lectores sin importar que sean contadores o no.

Referencias Bibliográficas

- Association of Certified Fraud Examiner (ACFE). (2024). Occupational Fraud 2024: A Report to the Nations. <https://www.acfe-mexico.com.mx/inicio/sitepad-data/uploads/2024/03/2024-Report-to-the-Nations.pdf>
- Alonso, C. (23 de Sep de 2023). ¿Qué es la ley SOX y para qué sirve? Global Suite. <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-sox-y-para-que-sirve/#:~:text=La%20Ley%20Sarbanes%2DOxley%2C%20conocida,bolsa%20de%20valores%20de%20Estados>
- Álvarez, A. (14 de Jun de 2020). Auditoría Forense ¿Qué, Quién, Dónde, Cómo, Cuándo, Cuánto? Obtenido de Crowe: <https://www.crowe.com/ve/insights/Auditoría-forense>
- Barrera Verdugo, D., Jara Marambio, L., Reyes Albarran, C., & Vasquez Piccardo, A. (2003). Un análisis de la contabilidad creativa. [Seminario, Ingeniería en información y control de gestión] Universidad de Chile
- Bravo Herrera, F. (2002). Caso ENRON. Economía y Negocios Universidad de Chile, 17. [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/127318/\(9\)%20Enron.pdf](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/127318/(9)%20Enron.pdf)
- Calleja Madinabeitia, L. (2014). Factores explicativos del fraude. Trabajo de Grado. Fiscalidad y Administración Pública Universidad del Pais Vaco, 20.
- Casanovas, A. (2017). Certificaciones y Auditorías de Compliance. Obtenido de KPMG: <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/es/pdf/2018/01/certificaciones-Auditoría-compliance.pdf>
- Cressey, D. (1961). The Prison: Studies in Institutional Organization and Change. New York: Rinehart and Winston.
- De La Torre Lascano, C. M., & Quiroz Peña, J. (7 de Agosto de 2020). Fraude organizacional. Percepciones previas a la creación de un observatorio del fraude. Economía coyuntural y perspectiva, 5(3). 37 págs. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4061902>
- Delarue, M. L. (18 de Nov de 2020). Prevención y detección de fraudes: cómo fortalecer las funciones de las empresas, los auditores y los reguladores. Ernst & Young. https://www.ey.com/es_co/assurance/preventing-and-detecting-fraud-how-to-strengthen-the-roles-of-companies-auditors-and-regulators

- Economía y Finanzas. (2023). Historias breves: caso WorldCom, el fraude contable que hizo temblar a Wall Street. Diario Empresa: <https://www.diarioempresa.com/worldcom-fraude-contable/>
- García P, L., Rodríguez P, M., & Hernández O, R. (s.f.). El sistema Financiero y sus Ventajas. Centro Educativo Sagrada Familia de Nazaret, Bogotá DC. Banco de la República. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/Centro_Educativo_Sagrada_Familia_Nazaret.pdf
- Geepese. (s.f.). La burbuja 'puntocom'. Finanzas para todos. https://www.finanzasparatodos.es/geepese/es/fichasDidacticas/momentoHistoricoFD/BURBUJA_PUNTOCOM.pdf
- Gibson, K. (24 de Oct de 2023). What is risk management & why is it important? Harvard Business School. <https://online.hbs.edu/blog/post/risk-management>
- Grimaldo Lozano, L. C. (2014). La importancia de las auditorías internas y externas dentro.Trabajo de Grado, Contaduría pública. Universidad militar nueva granada
- Isoré Gutierrez, F. A. (11 de noviembre de 2020). El fraude corporativo y las buenas prácticas. Revista Derecho & Sociedad, 55, (5). 12 págs. Obtenido de CONEXIG LLC: <https://www.conexig.com/es/fraude-corporativo-y-buenas-practicas-para-su-efectivo-tratamiento/>
- KPMG. (2021). Gestión de riesgos de fraude y otros delitos financieros. KPMG. <https://kpmg.com/mx/es/home/campaigns/2021/10/mitigacion-gestion-riesgo-de-fraude.html>
- Martin de Santos, I. (2022). Grandes fraudes y gobiernos corporativos. Universidad complutense Madrid
- Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NEPAI). Concepto de Fraude (2017). <https://www.theiia.org/globalassets/site/standards/mandatory-guidance/ippf/2017/ippf-standards-2017-spanish.pdf>
- Pareja, D. (11 de Noviembre de 2022). Estudio del caso Enron: uno de los peores fraudes de la historia. Pirani. <https://www.piranirisk.com/es/blog/estudio-del-caso-enron-uno-de-los-peores-fraudes-de-la-historia#:~:text=Uno%20de%20los%20esc%C3%A1ndalos%20financieros,100.000%20millones%20de%20d%C3%B3lares%20anuales.>
- Parga Valle, F. (2024). Para qué sirve la contabilidad: Objetivos de la contabilidad. DBF-FINANCE: <https://cursosfinanzasdbf.com/para-que-sirve-la-contabilidad-objetivos-de-la-contabilidad/#:~:text=Los%20objetivos%20de%20la%20contabilidad,su%20funcionamiento%20regular%20y%20continuado.>

- Price Waterhouse Coopers (PWC) Research. (2022). 2022 Global Risk Survey. PWC
<https://www.pwc.com/us/en/services/consulting/cybersecurity-risk-regulatory/library/global-risk-survey.html>
- Real Academia Española. (s.f). Concepto de "escepticismo".<https://dle.rae.es/escepticismo>
- Redaccion. (26 de Jun de 2002). WorldCom revela un fraude de 3.800 millones de dólares en sus datos contables. La Vanguardia:
<https://www.lavanguardia.com/economia/20020626/51262757102/worldcom-revela-un-fraude-de-3-800-millones-de-dolares-en-sus-datos-contables.html>
- Rios, J. (8 de abr de 2024). La arrogancia y el fraude. NorFraud.
<https://www.nofraud.la/blog/la-arrogancia-y-el-fraude/>
- Seguridad. (15 de Ene de 2024). Por qué la gestión de riesgos es importante para las organizaciones. Safety Culture. <https://safetyculture.com/es/temas/gestion-de-riesgos/>
- SIIGO. (26 de Octubre de 2023). ¿Qué son y para qué sirven los objetivos de la Auditoría financiera? SIIGO. <https://www.siigo.com/blog/objetivos-de-la-Auditoría-financiera/>
- Silvia Vera, J. (2015). La mala praxis en el mundo corporativo: el caso Enron. Pontificia Universidad Comillas, 21.
<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/6234/retrieve>
- Sistemas de Gestión. (5 de Febrero de 2016).Cuál es el objetivo de una Auditoría. Escuela Europea de Excelencia:
<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2016/02/objetivo-de-una-Auditoría/#:~:text=Verificar%20que%20se%20est%C3%A1n%20cumpliendo,detectar%20posibles%20%C3%A1reas%20de%20mejora.>
- Vellutini, J. P. (2015). Calidad y valor de la Auditoría. (R. Bruce, Entrevistador). KPMG.
<https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pdf/2015/06/el-valor-de-la-Auditoría.pdf>
- Vernocchi, M. (25 de Jun de 2021). Cómo un enfoque de Auditoría basado en datos puede aumentar la confianza en los negocios. Ernst & Young:
https://www.ey.com/es_co/assurance/how-the-data-driven-audit-can-increase-trust-in-business
- Wolfe, D., & Hermanson, D. (2004). The Fraud Diamond: Considering the Four. Kennesaw State University.